



Municipalidad de
Coronel Bogado

CONSEJO LOCAL DE SALUD



Hospital Distrital
Coronel Bogado

INFORME DE GESTIÓN

**PRIMER SEMESTRE DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE
RECURSOS**

AGOSTO 2004 – ENERO 2005



PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL ACUERDO

MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO

Desde el año 1997 los intendentes municipales han ejercido la presidencia del Consejo Local de Salud. La Municipalidad ha emprendido acciones en salud a través de sus diferentes departamentos y comisiones de trabajo de la Junta municipal. El Intendente del periodo anterior ha liderado el diseño e implementación del censo socio sanitario año 2000.

El periodo de gobierno del actual Intendente, Señor Wildo Alberto Giles, se extiende desde el 2001 al 2005. La Municipalidad hasta julio de 2004 cubría gastos de los tratamientos de enfermedades, compra de insumos y materiales a personas de escasos recursos de la comunidad a través del rubro Ayuda a indigentes. Contaba con una línea de crédito en la Farmacia Social, además gastos de alimentación del personal de guardia y salarios de algunos funcionarios (limpiadora y peón de patio).

Aportó un móvil con combustible para las vacunaciones en las compañías, en los meses de agosto y septiembre de 2004, considerando que la vacunación es uno de los principales compromisos asumidos en el Acuerdo de Descentralización.

Desde el año 2005 se cuenta con la asignación del presupuesto municipal al rubro "Salud", que corresponde al 5% de los ingresos corrientes; suma que es administrada por el Consejo Local de Salud. Intendente y Concejales municipales participación activamente de este proceso.

CONSEJO LOCAL DE SALUD

Es una instancia de concertación de intereses y articulación de recursos que se ve enriquecida por la diversidad de actores que lo componen y el compromiso que demuestran los mismos. Entre las instituciones representadas en el Consejo se encuentran: la Junta Municipal, el sector Educativo, el Servicio de Salud del Ministerio de Salud Pública, el Poder Judicial, las Iglesias, el sector privado y el Consejo de Desarrollo Distrital.

En Coronel Bogado tiene 5 años de funcionamiento, se halla integrado por 12 miembros titulares y colaboradores y cuenta con reconocimientos por parte de la Municipalidad local, el Consejo Regional y Consejo Nacional de Salud.

Mesa Directiva del Consejo Local de Salud

Presidente	Wildo Alberto Giles, Intendente Municipal
Vicepresidente	Dr. Roberto Villalba, Director del Hospital Distrital
Secretaria	Celeste López Codas
Miembros titulares	Fátima Samaniego de Fretes Lic. David Szostak Prof. Josefa Ortiz de Barrios Lic. Félix Ayala Lic. Ruth Marecos de Tyrakowski Prof. Serafina Ríos Lic. Nidia Jiménez Concejal Julián Vera Dr. Marcelino Rodríguez
Colaboradores	Lic. Ángel Duarte Abog. Sonia Arce Prof. Gladys Pereira Miguel Ángel Amarilla Cristina Almada

La Mesa Directiva esta organizada en equipos de trabajo para responder a las diferentes áreas, estos son:

- Finanzas
- Recursos Humanos
- Educación y Marco legal
- Servicios de salud y promotores

Es importante destacar que los miembros del Consejo Local de Salud aportan su tiempo voluntario para la realización de los trabajos.

HOSPITAL DISTRITAL

Dependiente de la Séptima Región Sanitaria de Itapúa. Es un centro de referencia de los Puestos de Salud de las compañías de Curuñai, Cristo Rey, Santa Clara y San Miguel Potrero y de otros establecimientos del M.S.P. y B.S. de distritos vecinos.

Actualmente prestan servicio en el Hospital Distrital de Coronel Bogado

Nº	Nombre	Función
1	Dr. Roberto Villalba	Médico - Director
2	Dr. Marcelino Rodríguez	Médico
3	Dr. Alberto Lambaré	Médico
4	Dr. Ruben Acuña	Médico
5	Dr. Gustavo Sánchez	Médico
6	Dr. Juan Benítez	Médico
7	Dr. Shiguetoshi Sasaki Kusu	Médico
8	Dr. Emilio Tillería	Odontólogo
9	Lic. Hermelinda Arguello	Lic. Enfermería y Obstetricia
10	Lic. Graciela Ramírez	Lic. Enfermería
11	Mirta Sanabria	Auxiliar Obstetricia
12	Sonia Galeano	Auxiliar Obstetricia
13	Lic. Nelson Palacios	Lic. Enfermería y Obstetricia
14	Lic. Nidia Giménez	Lic. Enfermería
15	Celina Barrios de Aguilera	Auxiliar Enfermería
16	Vidalina Maidana	Auxiliar Enfermería
17	Rosa Acosta	Auxiliar Enfermería
18	Santa Genoveva de Araujo	Auxiliar Enfermería
19	Nidia Gamarra	Auxiliar Enfermería
20	Edith Alicia Britez de García	Auxiliar Enfermería
21	Gloria Rosa Maciel	Auxiliar Enfermería
22	María Isabel Martínez	Auxiliar Enfermería
23	Gloria Elizabeth Araujo	Auxiliar Enfermería
24	Humberto Bogado	Auxiliar Enfermería
25	Dra. Fátima Acosta	Bioquímica
26	Shirley Ramírez	Técnico Laboratorio

Nº	Nombre	Función
27	Ramón Cibils	Técnico Anestesista
28	Roberto Alejandro Rodríguez	Técnico Radiólogo
29	Zulma de Ramírez	Administrativo
30	Marcelina Castillo	Administrativo
31	Mabel Jara	Administrativo
32	Teofila Vargas	Administrativo
33	Norma Beatriz Alfonso	Administrativo
34	Paulino Ortiz	Personal de Apoyo
35	Eufemia Aldama	Personal de Apoyo
36	Demesia Ramírez	Personal de Apoyo
37	Mary Ferreira	Personal de Apoyo

Funcionarios contratados por el Consejo Local de Salud

Nº	Nombre	Función
1	Herminio Eduardo Cuellar	Perceptor
2	Evany Noelia Paredes	Perceptor
3	Elena Marizabel Kitner Boral	Farmacia Social
4	María Nélica Ocampos	Farmacia Social
5	Justina Arguello	Personal de Apoyo
6	Carmelo Ferreira	Personal de Apoyo
7	Lic. Laura Fretes	Administradora
8	Dra. Celia Mariana Vera	Bioquímica

Ante la necesidad de completar en plantel de funcionarios para cubrir días y horarios de atención, se contrataron profesionales y técnicos para las diferentes tareas.

ACCIONES EMPRENDIDAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACUERDO DE DESCENTRALIZACIÓN SANITARIA EN SALUD REALIZADA EL 12 DE JULIO DE 2004

ACCIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO LOCAL DE SALUD

Fortalecimiento Organizacional

- Organización Estructural Interna del CLS para mejor cumplimiento de roles en el marco del Acuerdo de Descentralización. Acta CLS Nº 09/04 del 15 de julio de 2004.
- Elaboración de un reglamento de funcionamiento interno del CLS, basado en la Ley 1032/96 y sus decretos reglamentarios, el mismo fue elaborado por un equipo de trabajo del CLS y puesto a consideración de la Mesa directiva del CLS, aprobado en acta Nº 17/04 del 21 de octubre de 2004.
- Reuniones del CLS con miembros del Consejo Departamental de Salud, autoridades sanitarias departamentales, los miembros de la Junta Departamental y miembros del CLS de Fram para debatir sobre el avance del proceso de descentralización de salud en el Departamento.
- Conformación de un Equipo de Recursos Humanos que se reunirá Ad Hoc para establecer requisitos y perfiles para cada personal necesario, y realizará las entrevistas y convocatorias para conformar una terna, de la cual posteriormente se seleccionará a la persona adecuada, en la Mesa Directiva del CLS.

Organización Administrativa y del Servicio de Salud

- Acto de corte administrativo del Hospital, realizado el 2 de agosto de 2004, en el Hospital Distrital con la presencia del Director de la VII Región sanitaria, Staff Regional, Director del Hospital Distrital y miembros del CLS; este acto dio inicio a la administración local de recursos.
- Adopción y aplicación de un Manual de procedimientos administrativos para la administración del Hospital Distrital desde agosto de 2004.
- Designación de nuevos titulares de las cuentas de ahorro del CLS en la Financiera Itapúa.
- Designación como Encargada Ad Honorem de la Administración, a la Titular del Área de Finanzas, Sra. Fátima Samaniego de Fretes, hasta la contratación de un administrador. Acta CLS N° 09/04 del 19 de julio de 2004.
- Análisis de la situación de la infraestructura del Hospital y coberturas de los principales programas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y elaboración de Plan de mejoramiento a ser implementado, agosto de 2004, que incluye aspectos como, alimentación diaria del personal de guardia del hospital, provisión de insumos para la prestación de servicios en el Hospital, fotocopias, productos de limpieza, combustible, otros.
- Estudio y Aprobación de Contratos a ser firmados con las personas que desempeñan labores en el Hospital, adjuntando descripción de funciones respectivamente.

Fortalecimiento de la Coordinación entre el CLS y el Hospital Distrital

- Taller de Vinculación, análisis y delimitación de competencias y responsabilidades que se generan a partir del Acuerdo de Descentralización de salud entre Consejo Local de salud y Funcionarios del Hospital, realizado el 10 de septiembre de 2004.
- Realización de una campaña de Vacunación Masiva el 18 y 19 de noviembre con la colaboración 20 estudiantes de Enfermería de la Universidad Católica de Itapúa. Dicha campaña se realizó con el objetivo de aumentar el porcentaje de cobertura de niños vacunados en el Distrito.
- Firma de Convenio con la Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo (UTCD) a fin de que alumnos del Área de Auxiliares en Enfermería realicen pasantías en el Hospital con la supervisión de una Licenciada en enfermería. Se recibió la donación de una Heladera Marca Cónsul, por parte de los Directivos de la UTCD.

Elaboración del Plan Local de Salud, periodo 2005 - 2007

Comprometido en el acuerdo de descentralización

Censo Socio Sanitario

El CLS tuvo a su cargo la elaboración del Cuestionario, Capacitación a Censistas, Aplicación del Censo en zonas Urbana y Rural, en este momento se están cargando los datos obtenidos en un sistema informático, para posteriormente hacer los análisis correspondientes para utilizarlo en la fijación de metas sanitarias.

Se contó con encuestadores voluntarios en un total de 421 personas, integrado por docentes y estudiantes, promotoras, miembros del CLS y Subconsejos de Salud.

El taller participativo fue organizado para actualizar el diagnóstico de salud y establecer prioridades y líneas de acción. Estuvieron presentes todos los miembros titulares del CLS, funcionarios del Hospital y Miembros de los Subconsejos de salud. Se realizó el análisis del diagnóstico de la situación de salud de Coronel Bogado, basado en los datos del servicio de salud y la percepción de necesidad de los vecinos.

Se realizaron las respectivas priorizaciones de los problemas y dio como resultado 5 líneas de acción

a) Fortalecimiento del CLS y Subconsejos de Salud

- ✓ Fortalecer la imagen del CLS frente a la ciudadanía.
- ✓ Contar con reglamento de funcionamiento para los Subconsejos de Salud y la Aplicación efectiva del mismo por todos los miembros.
- ✓ Crear Subconsejos en compañías del distrito.
- ✓ Vincular al CLS y Subconsejo de salud con los servicios de salud.
- ✓ Establecer un sistema de trabajo para la creación de farmacias sociales y la continuidad de lo que ya existe (Subconsejo, sistema administrativo y de compras, regularidad de rendición de cuentas).
- ✓ Realizar seguimiento y evaluación de los planes de trabajo entre el CLS y los Subconsejos.
- ✓ Articular trabajos conjuntos con instituciones y organizaciones (la Junta municipal y otras. (Mal estado de los caminos vecinales dificulta el acceso a los servicios del Hospital, DEAG) Convocar y ser convocados.

b) Fortalecimiento de la Red de Servicios

- ✓ Establecer un trabajo en red para ello Elaborar un plan de trabajo en red, hospital Distrital, Puestos de salud de Coronel Bogado y hospital regional de Encarnación.
- ✓ Establecer canales y mecanismos de comunicación con la 7ma Región para la coordinación de acciones.
- ✓ Contar con personal capacitado para atender los Puestos de salud.

c) Programación Local del Hospital Distrital

- ✓ Cumplimiento de las metas de salud publica comprometidas en el acuerdo de descentralización.
- ✓ Fortalecimiento de la atención primaria de salud, incluyendo el cumplimiento del PSSR local.
- ✓ Prestación de nuevos servicios: ojos, diabetes, auxiliares de diagnostico, odontología, etc. atención a victimas de violencia, accidentes, fallecidos.
- ✓ Contar con el presupuesto de la programación local, para orientar la inversión.
- ✓ Proyección de crecimiento.
- ✓ Programas de actualización y mejoramiento continuo de los funcionarios, herramientas de trabajo y gestión.
- ✓ Buscar nuevos modelos de atención en salud.
- ✓ Establecer convenios de cooperación y pasantías en el hospital.
- ✓ Elaborar un plan de trabajo para los Puestos de Salud.
- ✓ Mejorar la calidad del servicio (encuestas de satisfacción de usuarios).

d) Alternativas de Financiamiento

- ✓ Políticas de cobertura a insolventes, clasificación socioeconómica.
- ✓ Medicamentos, traslado y estudios de diagnostico.
- ✓ Crear un sistema de seguro de salud para grupos poblacionales.
- ✓ Falta servicio social en el Hospital Subregional para apoyar la clasificación socioeconómica de los usuarios/ as.

- ✓ Seguimiento al sistema administrativo del CLS, conocimiento y análisis del mismo.
- ✓ Contar con costeo de los servicios del CLS.
- ✓ Elaborar presupuesto del CLS.

e) *Promoción de la Salud*

- ✓ Aplicación del Plan local de salud sexual reproductiva a través de la escuela para padres, promotores, monitores y el servicio de salud.
- ✓ Seguimiento a la aplicación de las normativas legales que regulan la circulación y venta de drogas y alcohol.
- ✓ Difusión de las normativas, responsabilidades personales e institucionales.
- ✓ Recomendar a la municipalidad mecanismos de control.
- ✓ Utilización de medios de comunicación para la difusión de mensajes saludables o las normativas existentes en el municipio

Plan Local basado en el Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva

Por iniciativa del área de Educación del Consejo Local de Salud y basado en la experiencia de la Escuela para Padres, se elaboró el Plan Local de Salud Sexual y Reproductiva y será implementado de manera **curricular** en todas las Instituciones Educativas, y ha sido avalado por la Supervisión Pedagógica y Administrativa

Participaron de la elaboración del Plan Directores y Docentes de Instituciones Educativas conjuntamente con el Área de Educación del CLS. Dicho.

ACCIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL DISTRITAL

- Reuniones entre el personal del Hospital y autoridades sanitarias para adecuar el trabajo al nuevo contexto de administración local de recursos.
- Elaboración de un *nuevo organigrama para el Hospital Distrital*, lo cual implicó reubicación del personal.
- Elaboración y ejecución de un plan de trabajo para aumentar la cobertura de vacunación.
- Reactivación del Puesto de Salud de Curuñai y atención médica en los Puestos de Salud de Curuñai y Cristo Rey.
- Conformación y funcionamiento de un *Equipo Técnico de Dirección* para apoyar al Director en el análisis del servicio y la toma de decisiones, desde el mes de octubre del 2004.
- Reorganización Administrativa, contratación de una administradora.
- Se cuenta con una herramienta informática para sistematizar la administración.
- Elaboración de la Programación Local del Servicio

La Programación Local de Salud es considerada como una estrategia fundamental para fortalecer los Servicios de Salud a nivel local y como un instrumento que permite el manejo técnico administrativo; asimismo, la mejor utilización (racionalización) de recursos en función de los problemas, orientados de acuerdo con el enfoque de riesgo hacia los grupos prioritarios de la población (Manual de Programación Local. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, 1994).

Busca además la participación de los funcionarios en la planificación de las actividades a realizarse en el

~~servicio y en el monitoreo del mismo. Permite el conocimiento de sus áreas de responsabilidad, a fin de tomar decisiones oportunas para el mejoramiento del servicio.~~

Se realizaron talleres de trabajo para la Programación y se encuentra en un 60 % de su elaboración.

RESULTADO DE LA GESTIÓN DESCENTRALIZADA AGOSTO 2004 – ENERO 2005

Mejoras en la Infraestructura, Bienes de Uso e Insumos para optimizar los Servicios

- Sala de A.I.E.P.I. adecuación de la misma para mejorar la prestación del servicio, mediante la adquisición de cortinados, balanza para niños, pintura del local y otros.
- Reactivación del servicio de Radiología, con la adquisición de placas radiográficas.
- Reactivación del servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos, con la adquisición de reactivos para los análisis a partir de agosto del 2004.
- Se inició y culminó la infraestructura para el mejor funcionamiento del Laboratorio siguiendo las normas exigidas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Ampliación del horario de atención de Urgencias.
- Reparación del electrocardiógrafo.
- Se presupuestó Gs. 1.600.000 para realizar cada dos meses campaña de vacunación casa por casa en todo el distrito.
- Se potenció el servicio de Odontología con la compra insumos para realizar actividades preventivas y curativas.
- Se inicio la construcción de baños en el Área de Internados para Hombres.

HOSPITAL DISTRITAL CORONEL BOGADO**POBLACIÓN ASIGNADA (Año 2004/2005)**

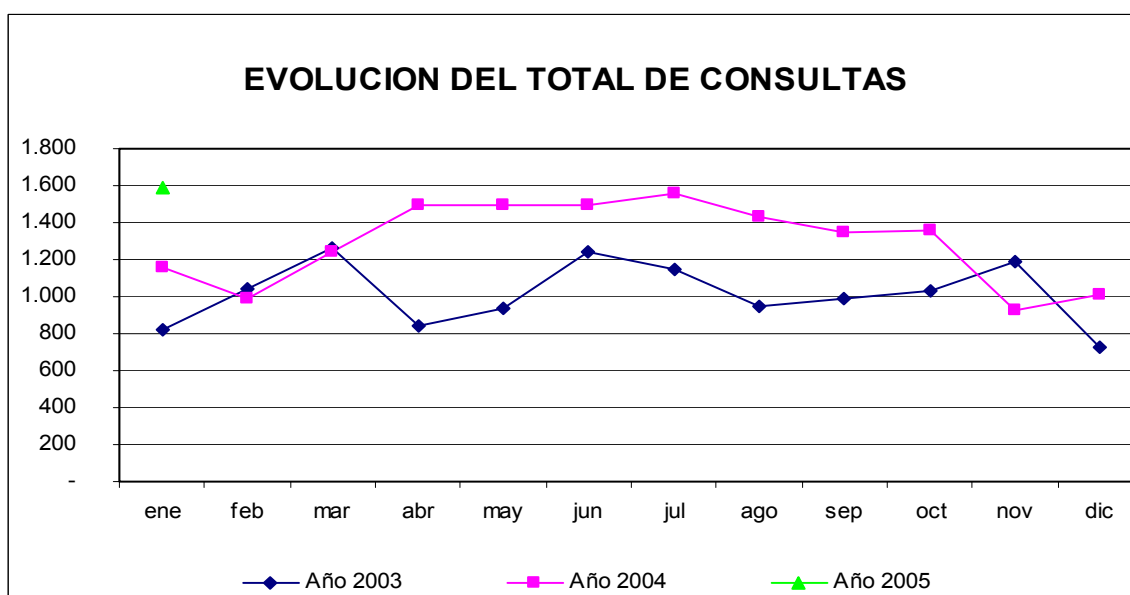
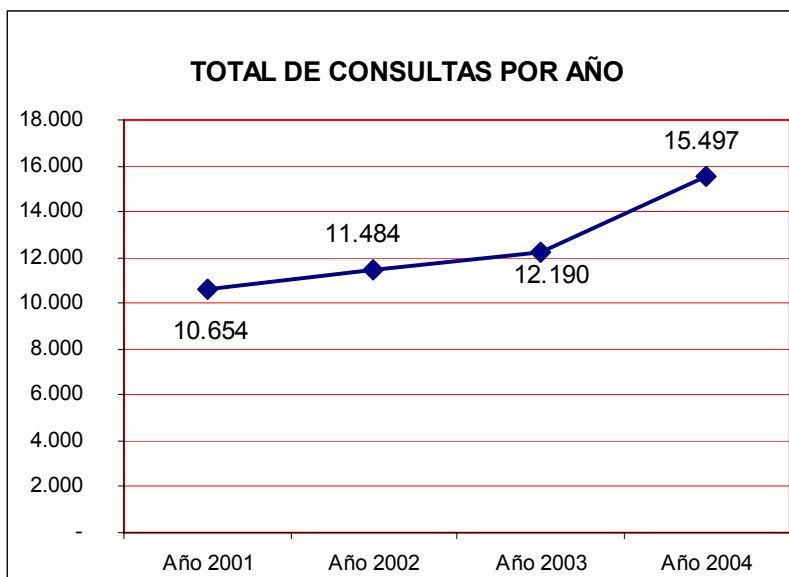
Población del distrito de Coronel Bogado							
< 1 año	1 año	2 años	3 años	4 años	<5 años	M.E.F.	Total
492	490	495	494	492	2463	5858	18000

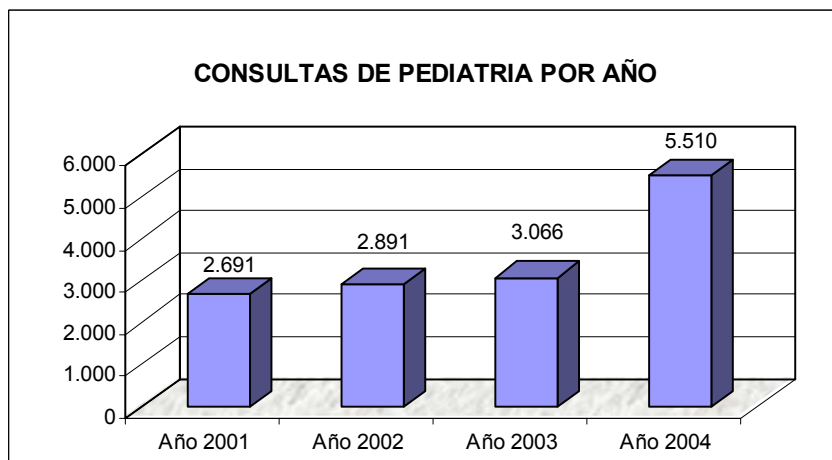
El distrito de Coronel Bogado tiene una población total de 18.000 habitantes. La cantidad total de niños menores a 5 años de edad asciende a 2.463, con un total de 492 niños menores a 1 año de edad; 490 niños con 1 año de edad; 495 niños con 2 años de edad; 494 niños están en la edad comprendida a los 3 años, y 492 niños de 4 años de edad. Mientras que el total de mujeres en edad fértil (M.E.F.) asciende a 5.858 mujeres.

PRODUCCIÓN DEL HOSPITAL DISTRITAL DE CORONEL BOGADO**CONSULTAS REALIZADAS**

En el Hospital Distrital de Cnel. Bogado la cantidad total de consultas realizadas por año sigue en aumento, con un repunte considerable en el año 2004. En el gráfico se puede ver que en el año 2001 fueron realizadas 10.654 consultas, aumentando a 11.484 la cantidad de consultas en el año 2002, y a 12.190 consultas en el año 2003.

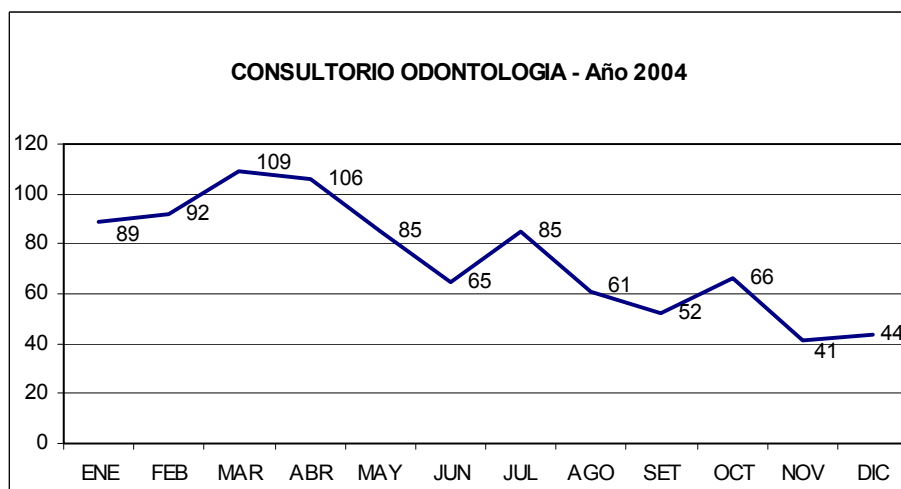
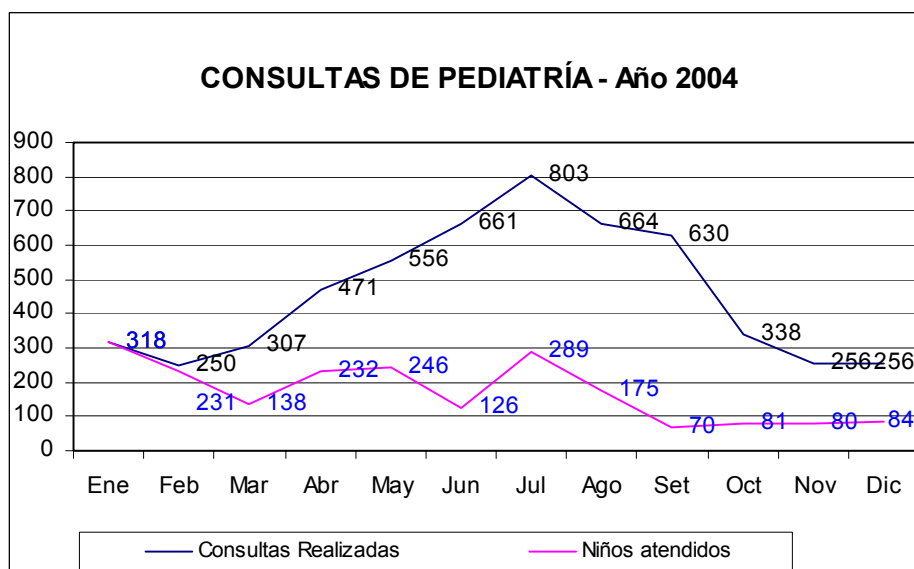
En el año 2004 aumentó a 15.497 el total de número de consultas y distribuidas por especialidades, se registraron 5.354 consultas de Clínica Médica, 2.070 de Gineco-obstetricia, 5.510 de Pediatría, 895 de Odontología y 1.668 de Planificación Familiar.



CONSULTAS DE PEDIATRÍA

En la especialidad de Pediatría, en el año 2004, las consultas han aumentado en un 55,6% en comparación al año anterior. En el último año se registra aproximadamente un promedio de 459 consultas realizadas por mes y fueron atendidos 172 niños mensualmente. En total se realizaron 5.510 consultas y fueron atendidos 2.070 niños. El aumento en las consultas se debió principalmente al cambio del horario de atención, es decir la apertura del consultorio por la tarde.

También puede destacarse que el mes con más afluencia de pacientes infantiles fue Enero, con 318 niños atendidos, pero en el mes de julio se registraron 803 consultas, es decir un mismo niño acudió más de una vez a consultar en el establecimiento de salud en época del invierno.

**CONSULTAS DE ODONTOLOGÍA**

La cantidad de atenciones realizadas en la especialidad de Odontología alcanzó 895 consultas en el año 2004.

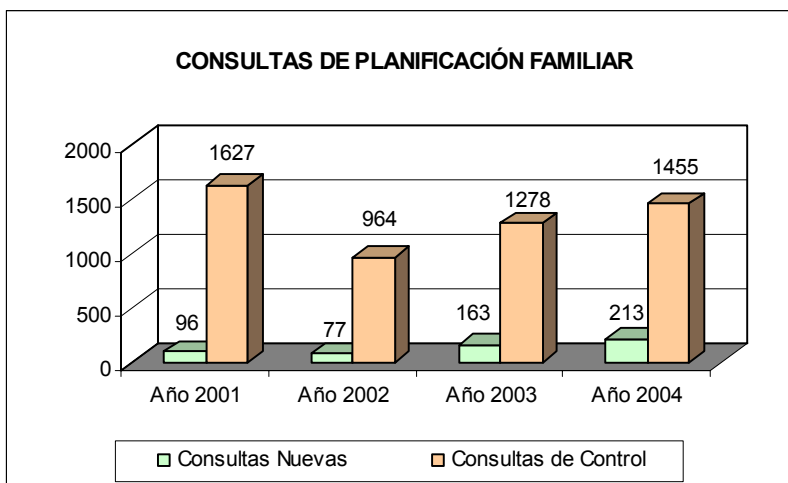
La evolución de las actividades en el Consultorio de Odontología en el año 2004 alcanzó su pico máximo en el mes de marzo con 109 consultas según se observa en el gráfico.

Asimismo en promedio se registraron 74 consultas por mes en el servicio de Odontología durante el año 2004.

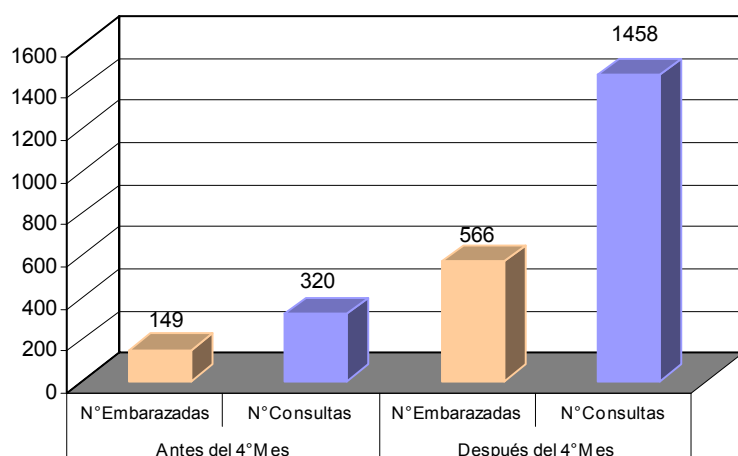
CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

La evolución de las consultas por año tuvo un crecimiento en el 2004 en comparación a los años anteriores. Además las consultas nuevas han aumentado hasta la fecha. Esto significa que se van captando usuarias nuevas en planificación familiar.

En el año 2004 se realizaron en total 1.668 consultas y el método más aceptado por las usuarias es el Gestágeno.



CONTROL PRENATAL - 2004



CONTROL PRENATAL

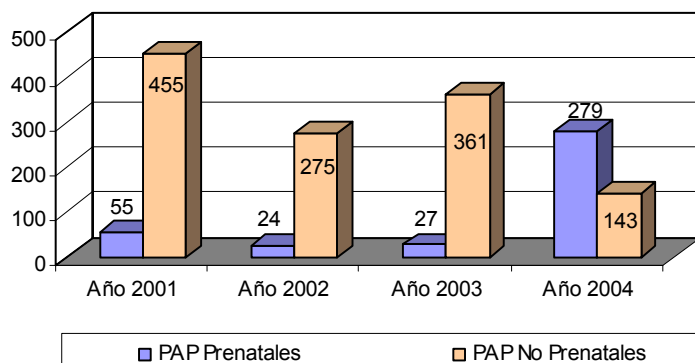
Del total de embarazadas que realizaron su control prenatal en el año 2004 el 20,8% acudieron antes del 4º mes a su primera consulta y el 79,2% de las mismas iniciaron sus controles después del 4º mes de gestación. En total acudieron al servicio 715 embarazadas, completando 1.778 consultas en su totalidad. En promedio cada embarazada asistió a 2,5 consultas antes de tener su parto.

Después del parto, 231 puerperas en total fueron atendidas en el año 2004 y se realizaron 292 consultas de puerperio.

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN (P.A.I.):

Hospital Distrital Cnel. Bogado - Año 2004				
Cobertura de vacunación según tipo de vacunas				
Vacunas	EDAD	Población asignada	Niños vacunados	% Cobertura
BCG d.u.	<1 año	492	314	63,8
Sabin 3d.	<1 año	492	319	64,8
Penta 3d.	<1 año	492	324	65,9
SPR d.u.	1 año	490	387	79,0
Td. MEF	15 - 49 años	5858	4026	68,7

La cobertura de vacunación en promedio a menores de 1 año de edad alcanzó 64,8%, siendo esta población la más vulnerable y la asignada para combatir las enfermedades inmunoprevenibles. Asimismo la aplicación del Td. en mujeres en edad fértil alcanzó el 68,7% incluyendo a las embarazadas.

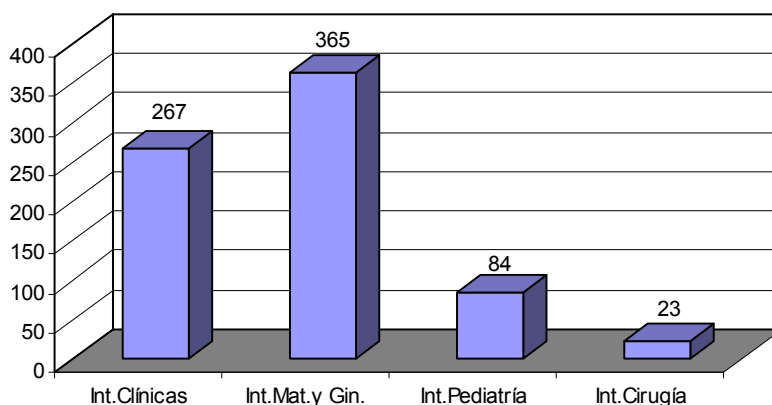
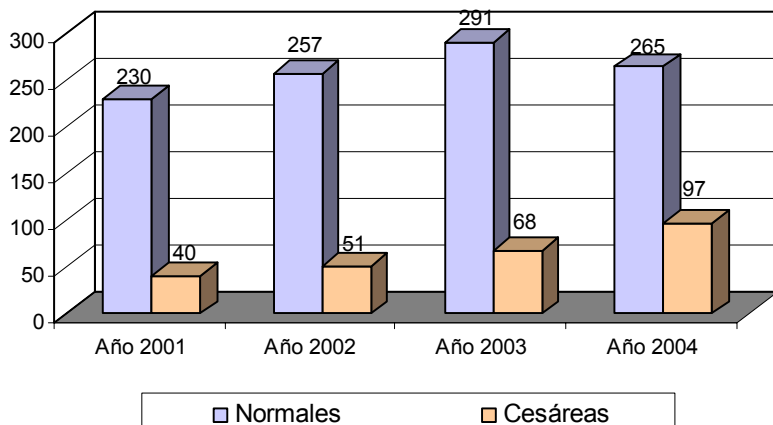
TOMA DE MUESTRA DE PAP**TOMA DE MUESTRA DE PAP**

La toma de muestra de Papanicolau se realiza para la prevención del Cáncer Cervicouterino. En el año 2004 se realizaron 270 toma de muestra a mujeres embarazadas, y 143 muestras en mujeres en edad fértil.

HOSPITALIZACIÓN

En el año 2004 fueron internados 739 pacientes en el Hospital Distrital de Coronel Bogado. La mayoría de los egresos provinieron del servicio de Maternidad y Ginecología. El resto de los otros egresos provienen de los servicios de internación de Clínica, Pediatría y Cirugía.

La cantidad de egresos registrados en el año 2003 fueron 669 pacientes, es decir hubo un aumento de 10% en el año 2004.

**Nº DE PACIENTES EGRESADOS POR SERVICIOS
Año 2004****PARTOS POR AÑO****PARTOS**

La cantidad de partos registrados en el año 2001 fue de 270, y en el año 2002 aumentó a 308. Asimismo en el año 2003 la cantidad de partos realizados llegó a 359.

En el año 2004 el número de partos aumentó a 362, de los cuales 265 fueron normales y 97 fueron por cesáreas.

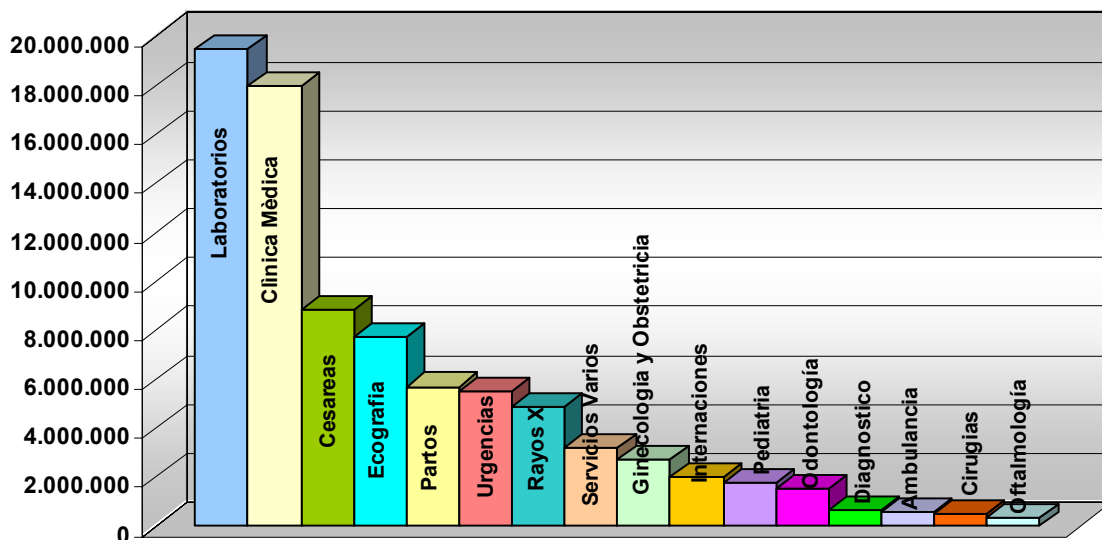
BALANCE GENERAL PRACTICADO AL 31/01/05**PRIMER SEMESTRE DE EJERCICIO - AGOSTO 2004 A ENERO 2005**

ACTIVO	SUB TOTALES	TOTALES	PASIVO	SUB TOTALES	TOTALES
DISPONIBILIDADES		15.181.354	DEUDAS		13.573.610
Caja	669.815		Proveedores	12.030.660	
Itapúa SA-Caja Ahorro Hospital Distrital	10.613.689		Acreedores Varios	1.542.950	
Itapúa SA-Caja Ahorro Farmacia Social	3.297.850				
Caja Chica - Hospital Distrital	300.000		PATRIMONIO NETO		51.977.478
Caja Chica - Farmacia Social	300.000		Capital Social	20.423.565	
CRÉDITOS		3.565.350	Excedente del Semestre(Ago/04-En/05)	31.553.913	
Cuentas Personales	1.484.860				
Farmacias Satélites	616.070				
Instituciones	1.464.420				
BIENES DE CAMBIO		21.428.604			
Medicamentos Farmacia Social	21.428.604				
INVERSIONES REALIZADAS		25.375.780			
Equipos de Computación	5.660.000				
Equipamientos y Mejoras -Laboratorio	9.178.650				
Mejoras Edilicias del Hospital	2.355.370				
Reparación Ambulancia	5.867.760				
Maquinas y Equipos	2.314.000				
TOTAL DEL ACTIVO		65.551.088	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		65.551.088

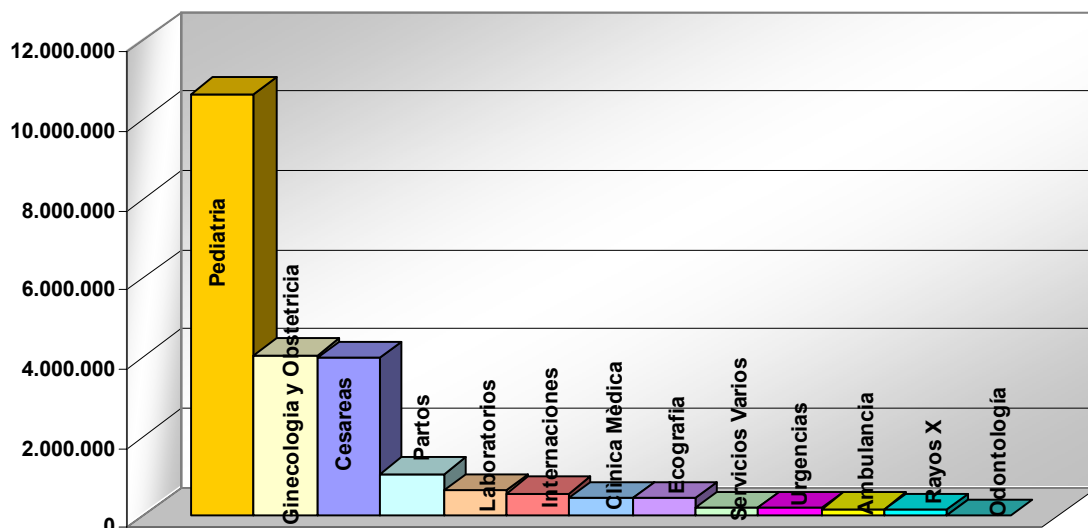
CUADRO DE RECURSOS Y GASTOS PRACTICADO AL 31/01/05**PRIMER SEMESTRE DE EJERCICIO AGOSTO 2004 A ENERO 2005**

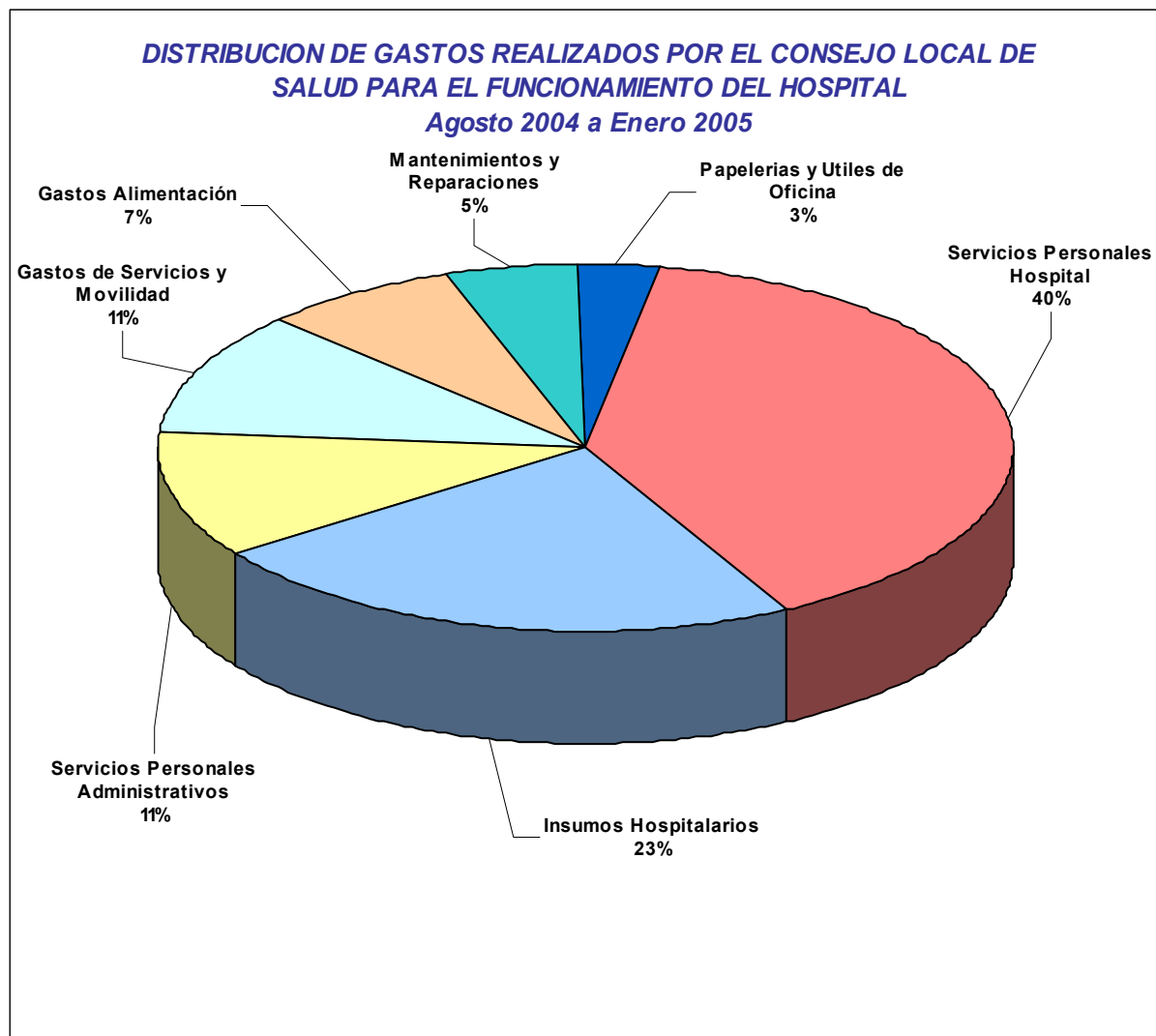
RECURSOS	Servicios Realizados	Exonerados	Ingreso Neto	Resultados
CONSULTAS Y SERVICIOS				
Pediatría	12.433.000	10.655.000	1.778.000	
Ginecología y Obstetricia	6.785.000	4.060.000	2.725.000	
Clínica Médica	18.421.000	457.000	17.964.000	
Internaciones	2.586.000	569.600	2.016.400	
Partos	6.770.000	1.061.000	5.709.000	
Cesáreas	12.785.000	3.970.000	8.815.000	
Laboratorios	20.102.000	640.000	19.462.000	
Rayos X	5.039.000	135.000	4.904.000	
Urgencias	5.711.000	195.000	5.516.000	
Odontología	1.528.000	5.000	1.523.000	
Ecografía	8.201.000	444.000	7.757.000	
Diagnostico	655.000	0	655.000	
Ambulancia	730.000	170.000	560.000	
Servicios Varios	3.430.000	210.000	3.220.000	
Cirugías	535.000	0	535.000	
Oftalmología	370.000	0	370.000	83.509.400
SUB TOTALES SERVICIOS	106.081.000	22.571.600	83.509.400	
FARMACIA SOCIAL	Ingresos	Costo	Excedente	
Medicamentos	85.757.217	75.823.557	9.933.660	9.933.660
APORTES				
Municipalidad de Coronel Bogado	5.205.515		5.205.515	5.205.515
OTROS INGRESOS				
Intereses Cobrados	113.368		113.368	113.368
TOTAL DE INGRESOS NETOS				98.761.943
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		GASTOS		
Gastos Alimentación		4.965.279		
Papelería y Útiles de Oficina		2.007.685		
Gastos de Servicios y Movilidad		7.315.950		
Mantenimientos y Reparaciones		3.418.025		
Insumos Hospitalarios		15.584.091		
Servicios Personales Hospital		26.447.000		
Servicios Personales Administrativos		7.470.000		-67.208.030
EXCEDENTE DEL SEMESTRE				31.553.913

Ingresos Reales - Periodo Agosto 2004 - Enero 2005



Servicios Exonerados - Periodo Agosto 2004 - Enero 2005





Fuentes de Información

- Informes de Monitoreo del cumplimiento del Plan Local de Salud, año 2004
- Actas del Consejo Local de Salud de Coronel Bogado.
- Archivos de la Municipalidad de Coronel Bogado.
- Sistema de Integrado de Administración Recursos y Servicios del Hospital Distrital de Coronel Bogado.